

El funcionalismo ante la crisis de Europa

Por RAUL MORODO

I. SOCIOLOGIA DE LA CRISIS

Desde hace tiempo, los intelectuales, políticos y sociólogos europeos —la “intelligentsia”—, intentan esclarecer un problema vital para nuestro continente y, en general, para la cultura de las sociedades occidentales. Tal cuestión o problema no es otra cosa que la crisis política, constitucional, social y económica de los pueblos europeos. La “conciencia de crisis”, se vió planteada —en su extensión europea— por José Ortega y Gasset, en su famoso y divulgado ensayo “La rebelión de las masas”. En el ámbito europeo este problema, culturalista y filosófico, tuvo una extensión mucho mayor. Recuérdense, por citar algún nombre, la extensa obra de O. Spengler o los ensayos, tan sugestivos, del conde de Keyserling. (1). Ortega y Gasset, vislumbró la crisis europea, pero con un horizonte o perspectiva política demasiado “optimista”. Empleamos el concepto optimista como sinónimo de fácil. La base ideológica de la nueva situación post-crítica sería, a juicio de nuestro filósofo, un neo-liberalismo. En el fondo, el intelectual de nuestra actual situación histórica intenta eludir un hecho evidente y palpable: que las técnicas sociales lleguen a controlar su actividad libre y creadora. Por principio, los intelectuales se aferran al concepto de libertad entendido y practicado conforme los esquemas griegos o renacentistas. Cabe también una polarización contraria: buscar lo absoluto, búsqueda que determina adoptar actitudes totalitarias. Pero en el marco euro-

(1) KEYSERLING, “Viaje a través del tiempo: origen y desarrollo”. Cap. dedicado a H. S. Chamberlain, ps. 154-155. Traducción de J. Rovira Armengol, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1948. Del mismo autor, véase: “Europa. Análisis espectral de un continente”, traducción de J. Pérez Bancés. Sobre el concepto de la crisis europea, cfr. FERNANDO ARIAS PARGA, “Perspectivas de un mundo en crisis”, en Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, septiembre, 1955, ps. 417-441.

peo, esta última postura tiende a su desaparición. Desde el punto de vista sociológico, hay un hecho claro: que, en general, el techo ideológico europeo ha sufrido una total transformación y, en consecuencia, si el intelectual desea ser un factor dirigente en esta nueva situación, tiene que modelar su modo de comportamiento, adaptándose a estas realidades. De todas formas, en el tiempo que Ortega y Gasset escribió su ensayo —“La rebelión de las masas” comenzó a publicarse en 1926, en un periódico madrileño, como dice en su prólogo—, no era posible acertar con una terapéutica exacta: era necesario esperar a que los acontecimientos eliminasen el primer peligro crítico europeo: el peligro fascista. Pero, esto es innegable, lo que fué exacto en el famoso ensayo, ha sido el diagnóstico: Europa atravesaba —y atraviesa— una “crisis” institucional, como la que sufrió, con características distintas, en el Renacimiento, en la Ilustración, o en las revoluciones de 1789 o industriales del siglo XIX.

Occidente —y en esta categoría histórico-cultural, incluimos aquellas sociedades que tienen como soporte la cultura occidental, es decir, Europa íntegra, Estados Unidos, Canadá y, retardadamente, los países hispano-luso-americanos (2)—, Occidente, decimos, se debatía dramáticamente entre dos polarizaciones ideológicas: por una parte, el fascismo y el comunismo, y, por otra parte, la democracia parlamentaria y liberal. Esta última postura, estrictamente liberal, sufrió ya un rudo golpe con la guerra del 14. Más aún: se puede sostener, en términos generales, que la crisis del liberalismo económico, como sistema social-económico de convivencia, radica en esta fecha.

Este desgaste de los esquemas políticos de la centuria pasada tiene, como estudiaremos, una explicación fácil: el desarrollo gigantesco de la técnica. Técnica que afectó no sólo a la vida económica —como sostenía Marx—, sino también a los grupos sociales, a la organización militar, a los sistemas de educación y a la misma mentalidad europea. Por otra parte, la crisis incipiente de Europa se complica con una nueva guerra mundial entre dos polarizaciones del pensamiento europeo: el fascismo, como solución nueva, pero precipitada y anti-occidental y la tradición democrática. En el fondo, y esto puede sostenerse como tesis, las dos partes beligerantes disputaban con las armas una cuestión exigida por la evolución ideológica europea: el “nacionalismo” o el “internacionalismo”. Entendemos

(2) El funcionamiento de la mentalidad de los grupos sociales americanos es un tema muy sugestivo para un análisis sociológico. Podemos resumir, a nuestro juicio, aquellas notas que definen en gran medida estas sociedades: a) Romanticismo político, que determina el auge de los pronunciamientos militares. Todo primitivismo social implica un sistema dictatorial militar. b) Ausencia de una élite con mentalidad europea. Por el contrario, salvo algunas excepciones, las minorías directoras operan conforme a esquemas retoricistas y esteticistas propios del siglo XIX. c) Desarrollo de las técnicas sociales en un tipo de sociedades en que no ha existido un pensamiento económico liberal. d) Proceso mínimo de diferenciación: exactamente lo contrario de los países europeos. Es decir, los países americanos viven en identidad comunitaria ideológica y creencial. En el campo jurídico-político, ha producido sistemas de seguridad muy importantes: por ejemplo, la O. E. A. (Organización de Estados Americanos), constituyendo eficazmente el derecho de asilo, el arbitraje y la ausencia de guerras internas en gran escala.

por internacionalismo, aquel punto de vista ideológico que sostiene, como principio básico que la nación, en cuanto Estado nacional, es una categoría histórica que se puede superar por las nuevas situaciones sociales, políticas y económicas. En este sentido, el concepto de nación lo entendemos desde un punto de vista sociológico, desprovisto de los matices retoricistas y esteticistas de los pensadores e historiadores románticos. Es decir, que la nación viene a estar definida por la "personalidad de base", o lo que es lo mismo, el substratum último que sirve de diferenciación nacional. Y así se observará, como dice el profesor Tierno Galván, que lo que viene a definir la nación son las respuestas secundarias de una determinada comunidad, siempre que su verificación sea posible de realizar en un momento concreto y en una situación concreta. El conjunto de un sistema de respuestas nos dará el ingrediente real de lo que constituye una comunidad o un grupo humano nacional. (3).

Y dentro de esta concepción, se da el hecho siguiente: que los sistemas de respuestas diferenciadores, en la situación europea actual tienden a desaparecer. O dicho en otras palabras: la nación, en cuanto Estado-nacional, es un concepto político que tuvo una vigencia real en una situación histórica; pero, en la actualidad, esta situación histórica se ha transformado, y, en consecuencia, el Estado nacional ha perdido sentido y vigencia. De la nación se evoluciona a la federación. Es decir, la organización estatal se tiende a sustituir por las estructuras supra-estatales.

Lo que explica, en la actualidad, este punto de vista es, entre otros motivos, el llamado "principio de la racionalidad económica", principio aplicado a la situación europea. Es decir, la evidencia de que la economía de consumo —mayor nivel de vida, superior cultura— viene determinada por la economía de producción. Este principio evidente anula todo autarquismo económico como disfuncional y deficiente. La convicción de este principio es lo que motivó, después de la segunda guerra mundial, la creación de instituciones y organizaciones que canalizasen la producción económica europea en orden a un mejor nivel de vida de los pueblos europeos. En el preámbulo del Tratado de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, tratado, como se sabe, firmado por Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Holanda, se lee: "Resueltos a sustituir las rivalidades seculares por una fusión de sus intereses esenciales, a fundar por la instauración de una comunidad económica las primeras bases de una comunidad más amplia y más profunda entre los pueblos, durante mucho tiempo opuestos por divisiones sangrientas,

(3) La tesis del profesor TIERNO en torno al concepto de nación, es ésta: lo que caracteriza a una nación es la homogeneidad profunda de un grupo humano con una cultura diferenciada de los demás grupos humanos de un área cultural concreta. En este punto de vista, queda eliminada toda concepción romántica de que las naciones existen desde siempre: las valoraciones estéticas, manejadas por la historiografía, no son válidas para obtener resultados prácticos. Lo importante es montar un sistema de respuestas, primarias y secundarias, y con estas respuestas obtenemos la personalidad de base de un grupo comunitario diferenciado, dentro de un área cultural, grupo humano que denominamos nación.

e imponer las bases de instituciones capaces de orientar un destino en adelante común..." (4). Desde 1951, en que fué constituida la C. E. C. A., hasta la actualidad las relaciones han venido a corroborar la finalidad institucional (5). Otras organizaciones, que veremos más adelante, se preocupan también de este problema económico, exigencia económica que implica una exigencia política: la Unidad Europea.

En uno de los últimos folletos del Movimiento Europeo, titulado "El Atomo al servicio de la prosperidad y de la paz" (6), se encuentran unas consideraciones muy interesantes en torno a este problema económico. Las conclusiones más importantes, son: 1) Que la historia del progreso económico, en general, se confunde con la historia del desarrollo energético. 2) Que el nivel de vida viene determinado por la cantidad de energía puesta a disposición del hombre. En este sentido, se puede afirmar, como hecho verificado, que si los Estados Unidos se han convertido en la nación más poderosa, es porque disponen del más grande potencial energético. Las estadísticas de 1954, que exponen el consumo anual de energía, *por habitante*, en toneladas de equivalente carbón, son (7):

Estados Unidos	7,62
Canadá	6,88
Noruega	5,02
Inglaterra	4,78
Suecia	3,76
Alemania Occidental	3,03
Francia	2,49
Suiza	2,62
España	0,73

3) Que la dispersión de los esfuerzos económicos produce debilidad y pobreza de vida en los pueblos europeos, mientras que la concentración de los esfuerzos conduce a la prosperidad y a la seguridad del mundo occidental. 4) Que el átomo, para ser utilizado, exige una estrecha cooperación entre los gobiernos, los industriales, los ingenieros y los sabios. Las condiciones son favorables y es necesario decidirse sin demora.

Se evidencia el principio de la "racionalidad económica", o concentración de los esfuerzos europeos, en la realidad concreta de que

(4) "Traité instituant la Communauté Européenne du Charbon et de l'Acier", p. 11. Service des Publications de la Communauté Européenne, s. f.

(5) Cfr. "Deuxième Rapport Général sur l'Activité de la Communauté", 13 avril, 1953-11 avril, 1954. Communauté Européenne du Charbon et de l'Acier, Haute Autorité, 1956. Cfr. "Exposé sur la Situation de la Communauté, au début de 1954", 1954. Cfr. "Informations statistiques de la C. E. C. A." Haute Autorité, 1956, Luxembourg. Cfr. "Les investissements dans les industries du charbon et de l'Acier de la Communauté", C. E. C. A., Haute Autorité, 1956.

(6) "L'Atome au service de la prospérité et de la paix", Mouvement Européenne. Comité d'action, Bruxelles-Paris, 1956.

(7) "L'Atome au service...", p. 5. Cfr. para los datos estadísticos de energía en 1953: "Le marché cummun, facteur de prospérité sociale", rapport introductif de la III Conference internationale de la L. E. C. E., Ligue Européenne de Cooperation Economique, publication núm. 20, Bruxelles, 1956, p. 23.

las sociedades directoras están planificadas conforme a principios federativos, aunque las bases ideológicas sean dispares. Así ocurre con los Estados Unidos de América —sistema capitalista— y la URSS, sistema socialista. Ambas federaciones lograron una integración económica eficiente en la medida en que se transformaron de sociedades agrícolas en sociedades industriales (8). Así, pues, la crisis europea es, en términos generales, el resultado de la pérdida del concepto de la nacionalidad-Estado como concepto absoluto, en donde iba implícita la idea de soberanía. En este sentido, los europeístas solucionan este período crítico por medio de los Estados Unidos de Europa, pero para llegar a esta conclusión, conviene analizar varios extremos: 1) Qué entendemos por crisis. 2) Motivaciones de la crisis europea. 3) Soluciones apuntadas para solucionar la crisis y 4) Situación actual.

II. LA CRISIS COMO DISFUNCION SOCIAL

La victoria de los aliados —que representaban el ala racional de Europa, frente al irracionalismo fascista— implicó, como toda victoria, un optimismo político institucional. Optimismo basado en la creencia de que los esquemas políticos del siglo XIX, es decir, el liberalismo económico, podían encajar en las situaciones actuales. Esta creencia es, en la actualidad, desestimada por los cambios sociales que han ocurrido. La tesis general de la que partimos es diametralmente opuesta: que Europa —y en el caso español, que no analizamos, la crisis tiene unas características más complejas— atraviesa una etapa crítica que viene determinada por un cambio profundo en las estructuras sociales y en los sistemas de seguridades que hasta hoy regían. En otras palabras: que la crisis no es un malestar pasajero de la postguerra, como se ha demostrado en estos diez últimos años, y que el liberalismo económico ha periclitado. Hay una tendencia clara, admitida por los investigadores de la sociedad, de una transición en las concepciones del mundo, y, en consecuencia, en las estructuraciones de la sociedad. Esto es, como afirma Karl Mannheim, que la vida occidental evoluciona de la sociedad liberal, cuyo principio fundamental era el "laissez-faire", a una sociedad planificada. Planificación que responde a la convicción de que es necesario sustituir el sistema de seguridad liberal, ineficaz, por un sistema de seguridad funcional a nuestras situaciones actuales.

Antes de proseguir sobre el diagnóstico europeo, conviene aclarar los elementos terminológicos aquí empleados y en qué sentido los empleamos. El concepto de crisis necesita limitación. ¿Qué entendemos por crisis? ¿Qué queremos decir en la expresión "vivimos en crisis"? Para el sociólogo americano H. E. Jensen, la crisis representa una interrupción del curso regular y previsible de los

(8) Sobre la planificación industrial y agrícola de la URSS, puede verse el excelente libro de B. H. SUMNER, "Historia de Rusia", traduc. de Teodoro Ortiz, Fondo de Cultura Económica, México, 1944, ps. 112 y ss. y 340 y ss.

acontecimientos. En este sentido, podemos hablar de "crisis recurrentes", cuando la crisis se presenta con cierta regularidad y reiteradamente en los grupos. Otro tipo de crisis serían las "crisis insólitas", caracterizadas por la infrecuencia o irregularidad. Este concepto de crisis está referido a un punto de vista exterior o físico, pero a nosotros nos interesa considerar la crisis como fenómeno social y, al mismo tiempo, como fenómeno político y económico.

Ante todo, a nuestro juicio, la categoría crisis viene a expresar *cierto disfuncionamiento en una determinada situación histórica de los sistemas de seguridad vigentes*. Podemos afirmar, por ejemplo, que hay crisis políticas en un determinado país cuando los sistemas de seguridades políticos funcional mal, y funcional mal cuando dichos esquemas no se ajustan a las realidades concretas de su determinada situación.

Desde este punto de vista técnico, los elementos de toda crisis se pueden resumir a los siguientes:

- 1) Que la crisis no implica necesariamente desintegración.
- 2) Que toda crisis viene determinada por la aparición de nuevos datos en la situación concreta en que se plantea.
- 3) Que toda crisis, sea política, económica o social —y hoy estos conceptos están vinculados entre sí— tienen que solucionarse con un equipo de ideas actuales, equipo de ideas que lleva implícito un nuevo sistema de seguridad.

El primer supuesto se explica por el hecho de que en Europa las crisis se producen con regularidad. Y como hemos dicho, en otra ocasión, respecto al hecho revolucionario de que era una constante en la historia europea, cabe en la misma medida extender este juicio a las crisis. Más aun: las constantes históricas excluyen, forzosamente, que sean causa de destrucción. En términos generales, el plantearse una "conciencia de crisis" implica la convicción de que el mal es simplemente desajuste y, por tanto, ajustado eficientemente, es factible subsanarlo. Tal vez encontremos en esta nota la conexión que existe entre el ensayo y la crisis. Es innegable que existe una evidente proporcionalidad, en el transcurso de la cultura europea, entre lo que podríamos llamar "situaciones críticas" y el apogeo del género ensayístico. En términos generales, las épocas de crisis se corresponden a épocas de ensayos. Este proceso ideológico que hace aumentar los ensayos, en todas las materias, puede significar, como ha apuntado el prof. Tierno Galván, el ocaso de la filosofía como sistema, para dar lugar a la filosofía como cuestión, es decir, el ensayo (9). En cierta medida, el ensayo lleva implícito

(9) "Mirando desde este punto de vista nos encontramos hoy los occidentales ante una experiencia histórica, cuyo resultado podría recogerse en esta frase: No existe ningún sistema filosófico, ni, en general, ninguna filosofía que no deje sin explicación satisfactoria las cuestiones radicales respecto de las cuales se le había pedido solución. La filosofía siempre deja algo absolutamente fundamental sin explicar. Este algo consiste en que no da solución perfecta y plena a las cuestiones que ella misma plantea. Se puede inducir de aquí que la inexplicabilidad es elemento necesario de la filosofía, en otras palabras, que la filosofía no explica todo porque precisamente es filosofía, en cuanto no puede explicarlo". Enrique TIERNO GALVÁN, "Sociología y Situación". Colección Aula de Ideas, volumen 7. Murcia, 1955, p. 83.

criticar modos de comportamiento vigentes en una concreta situación, proponiendo y sugiriendo modificaciones necesarias. En este sentido, el ensayo es la máxima significación de una mentalidad amplia y tolerante, es decir, de una mentalidad europea. En definitiva, el ensayo no significa otra cosa que cuestionar, y las crisis se solucionan cuestionando, ensayando nuevos esquemas o sistemas de seguridad a los que, por las nuevas coyunturas, han perdido eficacia práctica. :

El segundo supuesto de la crisis, la aparición de elementos nuevos, ha tenido una clara verificación en el transcurso de la historia europea. En el Renacimiento, por ejemplo, los nuevos datos que determinaron la crisis de la mentalidad medieval, fueron dos: uno, la mentalidad secular del humanista, que explicaba el mundo con categorías mundanas, soslayando el punto de vista teológico. O lo que es lo mismo, se inicia el proceso de secularización que rompe bruscamente con la concepción del mundo del período medieval. La consecuencia de la secularización, y de la decadente conciencia de vivir la religión, determinó la aparición del protestantismo. El segundo elemento fué el elemento mercantil, que tuvo un auge extraordinario en todas las repúblicas italianas, concretamente Florencia y Génova. Ese dato mercantil evoluciona, produciendo una crisis económica en estas repúblicas, cuando los portugueses crean un mercado propio más eficiente y menos caro. Otro hecho crítico verificado, es la revolución de 1848, que influyó en todas las sociedades europeas, con el factor social como dato nuevo. Y este factor social, proletariado, se organiza como clase en pugna con la clase burguesa. Esta crisis determinó la creación de un nuevo sistema de seguridad apropiado: la sindicación, como grupo de presión profesional.

El tercer supuesto significa que, como dice Mannheim, las ideas emergen y se desarrollan como respuesta a la situación histórico-social en que se encuentran, y son determinados por ellas. En otras palabras: una situación nueva exige un tratamiento nuevo. Se fundamenta este principio en que la sociedad es un grupo humano diferenciado que evoluciona continuamente, y que no es aplicable una concepción de vida cuando ya ha perdido sentido por su natural evolución. Se enlaza este principio con el problema que ocasionan aquellos grupos de presión, dirigentes que operan con interés de una determinada clase social, cuando pretenden imponer concepciones político-sociales que la sociedad ha superado.

Podemos, por último, definir la crisis social, en los siguientes términos: *aquella situación de disfunción de los controles sociales, de una comunidad o de una institución determinada por la aparición de nuevos datos ideológicos y que es necesario solucionar con un equipo de ideas actuales. Este equipo de ideas se estructura en un nuevo sistema de seguridad.*

Por control social entendemos la suma total de procedimientos por medio de los cuales la sociedad u otro grupo dentro de ella, consigue que la conducta de sus unidades funcionales, individuos o

grupos, se conforme a lo que de los mismos se espera. Es decir, proceso por el cual un orden modifica, regula o dirige el funcionamiento de otro orden existente dentro de un mismo sistema funcional (10).

III. MOTIVACIONES DE LA CRISIS EUROPEA: AUMENTO DE POBLACION Y DESARROLLO DE LAS TECNICAS SOCIALES

Admitiendo, en términos generales, la definición dada de crisis, podemos plantearnos y aplicar este concepto definitorio al caso concreto de Europa. En otras palabras: si Occidente vive inmerso en una crisis, ¿qué clase de crisis es ésta? ¿La crisis europea es realmente una crisis o el problema es mucho mayor, es decir, cabe hablar de desintegración de los esquemas europeos? Esta conciencia de crisis, apuntada por sociólogos y políticos europeos, responde a una necesidad política: la de concretar unas soluciones válidas para una reorganización del techo ideológico europeo que, tal vez, por la emergencia de elementos nuevos, haya perdido aquél actualidad.

Ante todo, sostenemos lo siguiente: que la admisión de que Europa atraviese una crisis no significa que Europa se desintegre o que esté en decadencia la cultura europea. La crisis, como hemos dicho anteriormente, es un desajuste temporal de los sistemas de seguridad que producen un descontrol social. El problema, por tanto, es de desajuste y ajustando eficientemente la situación de crisis se convierte en situación normal de evolución. Por el contrario, la decadencia o la desintegración implican fatalmente un proceso de destrucción de los supuestos básicos europeos. El caso europeo no es propiamente de decadencia, sino de crisis. Es posible que algunas instituciones occidentales sean decadentes, en la medida que expresan concepciones político-sociales caducas, pero, en general, Europa posee recursos ideológicos suficientes para afrontar las nuevas situaciones. Y estos recursos se han verificado plenamente en las instituciones y organizaciones europeístas que veremos más adelante.

José Ortega y Gasset, fué uno de los primeros filósofos europeos que expuso la situación de crisis. En la "Rebelión de las masas" se encuentra un planteamiento válido, dentro de la etapa histórica en que está escrito, para el estudio de la crisis política europea. En general, el diagnóstico que apuntaba es exacto, aun cuando Ortega no llegase a especificar el tratamiento oportuno. La idea básica del pensamiento orteguiano, cuya preocupación fué constante en toda su vida, es el llamado fenómeno de la masificación de la vida occidental. O lo que es lo mismo, la aparición en el marco europeo de las muchedumbres que quieren intervenir directamente en los asuntos públicos. La obsesión de las masas le hace caer en un aristocraticis-

(10) "Diccionario de Sociología", Henry PRATT FAIRCHILD, Editor, Traduc. de T. Muñoz y J. Medina Echevarría, Fondo de Cultura Económica, México, 1949, p. 60.

mo intelectual de elites. La solución sería un sistema de seguridad liberal. Como dice César A. Gómez, "En cuanto a la actitud de Ortega frente a las masas, esa especie de alergia que le lleva a suscribir las tesis del resentimiento nietzschaniano y a refugiarse en un aristocratismo a ultranza, que tantos reproches le ha valido, convendría distinguir al Ortega que hace sociología del que hace política. Para Ortega, el vivir es ante todo estructura, y, por ello, incluso una pésima estructura le parece mejor que ninguna. Pero, trasladada esta afirmación al terreno político, advertimos que en él la estructura no es el totalitarismo, ni la organización la tiranía" (11). Evidentemente, y esto el sociólogo no lo puede eludir, hay que contar con hechos concretos verificados, y uno de estos hechos es que la aparición de la masa, como grupo humano con una mentalidad diferenciadora de los demás grupos humanos que integran un mismo área cultural, tiene como causa fundamental el aumento de la población en Europa. El intentar justificar como afirma Ortega, que la muchedumbre preexistía desde hace mucho tiempo, pero no como masa, sino como forma aislada, es un respuesta retórica que no explica nada. Las estadísticas nos dan cifras concretas y evidentes de lo que afirmamos. Son éstas: (12)

POBLACION EN MILLONES

	1650	1800	1850	1900	1940	1954
Inglaterra	6	10	21	37	46	51
Francia	16	27	35	41	42	43
Alemania	14	20	35	54	42	49
Italia	13	14	24	32	44	48
U. S. A.	—	5	23	75	131	164

El sociólogo alemán Mannheim, que ha estudiado el problema de la crisis europea, afirma textualmente: "La mayoría de los síntomas de desajuste en la sociedad moderna pueden descubrirse en el hecho de que un mundo parroquial de pequeños grupos se ha convertido en una Gran Sociedad en un tiempo relativamente breve. Esta transformación no guiada produjo múltiples trastornos y creó problemas no resueltos en toda la vida social. Sólo pueden remediarse poniendo debida atención a las circunstancias que rodean a las calamidades" (13). En términos generales, Karl Mannheim sostiene tres

(11) CESAR A. GOMEZ, "La filosofía política del Espectador", en BOLETÍN INFORMATIVO DEL SEMINARIO DE DERECHO POLÍTICO, Universidad de Salamanca, núm. 8/9, 1956, p. 138.

(12) Datos estadísticos recogidos por K. Mannheim (Libertad, Poder y Planificación Democrática, F. C. E., México, 1955, p. 373), del libro de J. R. Hicks y A. R. Hart, "The Social Framework of the American Economy", N. Y., 1945, p. 39. Los datos de 1954, están recogidos de la C. E. C. A., Haute Autorité, Memento de statistiques, édition, 1956, p. 55.

(13) KARL MANNHEIM, "Libertad, Poder y Planificación Democrática", Fondo de Cultura Económica, México, 1955, p. 24.

principios para explicar nuestra situación actual: 1) Que la mayor parte de los síntomas de nuestro tiempo son debidos al paso del "laissez-faire" a una sociedad del futuro, de un futuro inmediato, que será la sociedad planificada. 2) Que del liberalismo político, en donde el intelectual encarnaba y guiaba la sociedad, hemos evolucionado a un sistema de seguridad democrático, en donde la masa encarna nuestra situación. 3) Que los cambios en la técnica social son causa de una serie de cambios que han alterado profundamente nuestra vida social.

¿Qué entendemos por técnica? El descubrimiento de la técnica puede señalarse, de una manera concreta, en el siglo XIX. Anteriormente, en 1767, Watt utiliza una fuente de riqueza importante: el carbón, inventando la máquina de vapor. Pero, en general, esta primera revolución industrial es un adelanto a todos los descubrimientos posteriores del siglo XIX. Por ello, la técnica determinó la sustitución, en el orden económico, de una producción en pequeña escala, confeccionada por métodos rudimentarios, a una producción en gran escala. Y la técnica nace cuando el hombre descubre y utiliza la máquina. Ahora bien, la máquina no sólo es un instrumento económico que permite aumentar la productividad, sino que es también un fenómeno social. Las agrupaciones gremiales de la Edad Media, en donde la organización social está estructurada en compartimentos estancos y clasistas, se sustituye primero por la ley de la oferta y la demanda, liberalismo económico, y más tarde por el intervencionismo estatal. En el orden de la agrupación, el gremio desaparece y surge el sindicato como catalizador de las reivindicaciones obreras. En definitiva, la técnica determina una vida mercantil próspera, produciendo un mayor nivel de vida.

Unos cuadros estadísticos hacen más fácil estas observaciones. Uno se refiere al consumo de energía de Europa Occidental, calculada en millones de toneladas de carbón (núm. 1) y otro, referido a ciertos bienes de consumo: radios, teléfonos y coches (núm. 2). (14).

Cuadro núm. 1.

Años	Mills. tonels.	Años	Mills. tonels.
1800	18	1910	562
1820	41	1920	559
1840	68	1929	621
1860	116	1937	636
1888	244	1947	570
1890	320	1953	697
1900	447		

(14) Cfr. "L'Atome au service...", p. 4 y "Le marché commun facteur de prospérité sociale", *ops. cit.*, p. 23.

Cuadro núm. 2.

Por 100 habitantes

P A I S	R a d i o s (1953)	C o c h e s (1953)	Teléfonos (1954)
U. S. A.	75,5	29,5	31,3
Suecia	32,3	5,9	27,7
Reino - Unido.....	26,1	6,0	12,1
Suiza.....	23,8	4,5	21,9
Bélgica.....	21,2	4,7	8,8
Francia	20,3	4,3	6,5
Países-Bajos.....	18,4	2,7	8,7
Alemania	23,4	2,8	6,6
Italia	10,2	1,3	3,0
España.....	4,6	0,3	2,9

Por otra parte, con la aparición de la técnica se produce un hecho importante: el nacimiento del "valor social". La primera influencia la ejerció, como es natural, sobre la estructura económica, determinando una concepción del mundo antagónica y revolucionaria: la lucha de clases, en la dicotomía burguesía-proletariado expuesta en la filosofía marxista. Ahora bien, aun cuando del planteamiento marxista los sociólogos han aceptado algunos supuestos, hay un error muy importante: que la técnica no tiene su fin en la producción, sino que llega a tener tanta importancia en esferas no económicas: técnica militar, técnica administrativa, técnica de propaganda, técnica de prensa, técnica de educación, etc. Además, como sostiene Mannheim, lo mismo que la técnica económica puede llegar a ser el centro de ciertos cambios sociales, las demás técnicas irradian influencias que pueden producir efectos muy importantes. En otras palabras, la técnica produce en nuestra época un imperativo categórico: transformar la política de modo tradicional-retórico en un modo técnico-funcional.

Así, pues, las causas inmediatas de la crisis europea quedan reducidas a estos supuestos: 1) el aumento de población y 2) el desarrollo técnico-económico de las sociedades europeas. Este desarrollo produce, inevitablemente, la centralización por parte del Estado y el control que el mismo Estado ejerce sobre la sociedad, por medio de las técnicas sociales.

IV. SOLUCIONES DADAS A LA CRISIS EUROPEA: LAS SOLUCIONES TOTALITARIAS

En general, el diagnóstico que los sociólogos y filósofos han dado a la crisis institucional e ideológica europea, viene a coincidir, en conceptos amplios, con estas dos causas señaladas. Pero, en orden a su solución, el problema ha sido resuelto de manera distinta o ha quedado sin resolver.

Ortega y Gasset, acertando en el diagnóstico, dió como solución al problema europeo la siguiente: que Europa tendría que estructurarse conforme a unos esquemas neo-liberales, según el pensamiento tradicional de libertad occidental. Sostiene la convicción de que, pasados los intentos totalitarios de resolver la crisis, las sociedades europeas volverán a organizarse conforme sistemas de seguridad liberales. El liberalismo es, pues, la base fundamental del pensamiento orteguiano. En el fondo, en la tesis de nuestro filósofo va implícita la afirmación que el liberalismo es la doctrina que regirá los destinos europeos, en la medida en que realiza el Estado de Derecho. O lo que es lo mismo, que la estructura estatal esté funcionando por *normas* jurídicas. Y Ortega está convencido, en aquellos tiempos anteriores a la segunda guerra mundial, que la realización del Estado de Derecho la puede realizar los sistemas de seguridad neo-liberales.

El profesor Pablo Lucas Verdú, analiza en un estudio titulado "Estado liberal de Derecho y Estado social de Derecho", el problema general del Estado de Derecho y su adecuación a nuestra actualidad (15). El Estado de Derecho consiste, en términos generales, en construir un sistema de seguridad colectivo en que las normas jurídicas sean la base de todo el funcionamiento estatal. Ahora bien, el problema surge si el Derecho es un sistema de seguridad funcional ante las situaciones actuales. Evidentemente, esta pregunta implica la admisión de un nuevo elemento sin el cual no es posible que el Derecho sea un verdadero sistema de seguridad: el factor social. Textualmente afirma el citado profesor: "El problema del Estado de Derecho, en la actualidad, consiste en acomodar esa vieja expresión, que tuvo el mérito de concretarse en una serie de ventajas positivas para el individuo, con el nivel social de la época. Todas estas notas positivas —liberales— están previstas para una sociedad ordenada según los postulados sociales del liberalismo. Basta comprobar en qué quedan las libertades y seguridades del Estado liberal de Derecho en una sociedad en crisis, sometida a cambios y con grandes desniveles sociales y económicos. Las libertades de pensamiento, prensa, reunión, inviolabilidad de domicilio, etc., de nada sirven al obrero parado. El sistema de recursos establecido por el régimen administrativo no aprovecha al funcionario o al intelectual, cuyos ingresos no llegan a cubrir las necesidades mínimas para subsistir o, por lo menos, para llevar un tipo de vida de acuerdo con la categoría oficial que el estatuto de funcionarios concede" (16).

En términos generales, el liberalismo no está en crisis, sino que es una ideología que está muerta. Pero, esto no implica que los supuestos liberales, de libertad, asociación, sufragio, hayan periclitado. Lo que ha muerto ha sido el liberalismo económico como sistema de seguridad que estructuraba las sociedades. La desaparición del li-

(15) PABLO LUCAS VERDU, "Estado liberal de Derecho y Estado social de Derecho", *Acta Salmanticensis*, tomo II, núm. 3, Universidad de Salamanca, 1955.

(16) PABLO LUCAS VERDU, *ob. cit.*, p. 13.

beralismo, como sistema de seguridad, se ha realizado en todos los países occidentales. El profesor Pablo Lucas Verdú, analiza en el citado estudio la desaparición de estos supuestos en todas las Constituciones modernas de Francia, Italia, República Federal Alemana y en las instituciones de los Estados Unidos de América (17). La sustitución del liberalismo ha sido realizada por la política socializadora de todos los Estados europeos y norteamericanos. Han convertido el Estado liberal de Derecho en un nuevo sistema de seguridad, que es el Estado social de Derecho. Etapa actual en la que nos desenvolvemos.

Pero el fascismo y el comunismo, han dado otras soluciones a la crisis europea, ideologías que reciben el nombre de totalitarismo de derechas o de izquierdas. Aunque el fascismo ha sido superado al ser derrotado, exceptuando algunos casos aislados, conviene tratar este tema porque la otra variante totalitaria, el comunismo, es de una peligrosidad grande y que aumentará en la medida en que, en algunos países, se pretenda polarizar como disyuntiva al sistema vigente. Se olvida, en este caso intencionadamente, el sistema de seguridad democrático que realiza en los países europeos un verdadero y eficiente programa social. No es necesario, por natural evidencia, aclarar este punto.

El problema radica en definir lo que sea el totalitarismo, cuáles sean sus supuestos ideológicos y en qué medida han solucionado la crisis europea. Por totalitarismo entendemos, siguiendo al profesor Tierno Galván. "la afirmación de que un principio único, absoluto e inmanente define y dá sentido unitario a la realidad política que se constituye en el orden concreto y superior en que ese principio se realiza. Este principio único que define y dá sentido puede proceder de la historia, de la naturaleza y, en algunos casos, incluso de la religión, cuando la religión se aparta de la espiritualidad y trascendencia que caracterizan al cristianismo." (18). Desde el punto de vista católico, no puede existir compatibilidad ideológica entre los totalitarismos fascistas o comunistas y la religión católica. Quien ha expuesto, de una manera más profunda, toda la problemática que plantea las relaciones entre pensamiento totalitario, en sus dos versiones, y el pensamiento católico, ha sido el profesor católico Heinrich A. Rommen en su monumental obra "El Estado en el pensamiento católico" (19). Con respecto a este problema, el profesor Rommen, analiza en distintos capítulos no sólo la actitud del católico ante el sistema totalitario, sino la fundamentación doctrinal de estas dictaduras nacionalistas. En términos generales, Rommen sostiene las siguientes tesis: 1) Que todo nacionalismo y, en consecuen-

(17) PABLO LUCAS VERDU, ob. cit., ps. 29 y ss. y 49 y ss.

(18) ENRIQUE TIERNO GALVÁN, "H. Rommen y el Estado en el pensamiento católico", nota publicada en el BOLETÍN INFORMATIVO DEL SEMINARIO DE DERECHO POLÍTICO, Universidad de Salamanca, núm. 8/9, ps. 155-156.

(19) HEINRICH A. ROMMEN, "El Estado en el pensamiento católico", traducción de Enrique Tierno Galván, Biblioteca de cuestiones actuales, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1956.

cia, cualquier totalitarismo es un peligro para la paz y causa continua de guerra. El pensamiento totalitario destruye o anula todos los valores comunes de las naciones, sosteniendo, por medio de las modernas técnicas sociales, una serie de mitos que arrastran a una superioridad cultural o mesianismo —pueblo elegido, raza superior, etcétera— que determina una acción expansiva bélica. Textualmente Rommen, afirma: “Reducir o extirpar lo que es común (intereses económicos comunes, valores básicos generalmente aceptados, normas éticas comunes, admisión de ciertos principios jurídicos y convicciones filosóficas y religiosas comunes), significa naturalmente destruir a la comunidad y volver al ajurídico estado de la guerra ‘natural’ de todos contra todos” (20). 2) Este supuesto de que el totalitarismo anula o destruye la herencia común de las naciones occidentales, implica, según Rommen, anular en el fondo la misma religión cristiana y católica. Lo que hemos dicho antes, de que catolicismo y totalitarismo son sistemas incompatibles. Porque el nacionalismo es, en último extremo, una ideología materialista que niega cualquier valor trascendente, que por ser trascendente, es internacional. “Así, pues, la comunidad de naciones se convierte —dice el profesor Rommen— en una necesidad imperativa para desarrollar la colaboración cultural e intelectual, revitalizar, conservar e incrementar la herencia común y redimir a las naciones de las estrecheces de su voracidad nacionalista” (21). Más sencillamente: que los totalitarismos niegan el Derecho natural y sólo admiten unos valores irracionales, divinización de los ‘jefes’, que encarnan la nación, y que su filosofía racista, como afirma Rommen, se convierte en religión civil, sustituyendo a la religión tradicional del pueblo. A veces, estos regimenes autocráticos se valen de la religión como instrumento y sostén de sus actuaciones, identificando sus intereses transitorios con los principios universales del Cristianismo. Aparte de algún ejemplo histórico actual, fué en el siglo XIX y XX el movimiento contrarrevolucionario francés al afirmar que la monarquía es la única forma de gobierno que encaja dentro de la ortodoxia católica, cuando en realidad el catolicismo es indiferente a cualquier forma de gobierno. Todavía la concepción contrarrevolucionaria, no católica, pero que utiliza el catolicismo como sostenedora de esta tesis, tiene en España seguidores. 3) Que el origen de los totalitarismos desde el punto de vista teórico-político, radica en la identificación de “Estado” y “Nación”. Es decir, que para los teóricos nazis y fascistas, un Estado es Estado en la medida en que es nacional, y es nacional cuando su conciencia colectiva descansa en la voluntad omnipotente de un ‘jefe’. A la deificación de la nación corresponde la deificación del ‘jefe’. Como afirma Rommen: “La nación compuesta plenamente de cédulas concretas, está substancializada y, en cierto sentido, misterioso, materializadas su voluntad y su conciencia en el ‘jefe’. Aquí el ‘jefe’ es la ley por sí mismo. Esta es la razón por qué

(20) HEINRICH A. ROMMEN, *ob. cit.*, p. 787.

(21) HEINRICH A. ROMMEN, *ob. cit.*, p. 788.

en el nazismo predomina el irracionalismo político y el radical oportunismo político, según el cual ni la ley internacional ni los derechos inalienables individuales existen, ni hay un derecho natural válido para todos los hombres ni una ley moral superior a la política. Cualquier llamamiento a los valores morales y espirituales que trasciendan a la nación se convierten en traición" (22).

Estos son, en términos generales, los supuestos críticos que el profesor Rommen, desde la actitud católica, dá al totalitarismo en cuanto sistema filosófico destructor de las libertades.

Ahora bien, conviene aclarar que en el siglo XX los totalitarismos se estructuran en el horizonte europeo, responden a una solución, o un intento de solución política, de la crisis planteada por el derrumbamiento del techo ideológico liberal-burgués. Hay que diferenciar, ante todo, totalitarismo de dictadura. Aunque tienen puntos de contacto —concretamente, en el predominio de la mentalidad militar o militarista—, poseen matices y valores diferenciadores. Y, en España, esta distinción es fundamental para explicar diversos períodos históricos.

En términos generales, las dictaduras se caracterizan por la implantación de un directorio militar que anula la vida jurídico-constitucional de un país, incautándose de funciones que, normalmente, pertenecen al status civil como es la función política. En Roma, la dictadura era una forma de gobierno que tenía vigencia y legalidad cuando la república se encontraba en un peligro inminente. Pasado el peligro, el dictador o dictadores entregaban el poder a los organismos constitucionales. Esta concepción romana de la accidentalidad de la dictadura, perdura, con más o menos variantes, hasta el siglo XIX. En España, el dictador Primo de Rivera, tenía conciencia de su accidentalidad y anti-constitucionalidad y la firme convicción de que, pasado un cierto tiempo, la vida política discurría por las vías constitucionales. Esto indica una consideración importante: que toda dictadura no es una concepción del mundo, en cuanto quiera explicar todo, y no es tampoco una ideología política que se justifique como forma de gobierno normal, o que puede ser normal.

El paso de la dictadura, en cuanto sistema de gobierno montado sobre la accidentalidad, a la dictadura como concepción del mundo, se logra en el siglo XX con los totalitarismos fascistas y comunistas. El totalitarismo es, pues, una dictadura orgánica en que el Partido Único es su sistema de seguridad, implantando un exclusivismo político. Para su conservación, y sostenimiento, el totalitarismo se vale de factores que carecían las antiguas dictaduras militares: el uso de la masa, no masa en cuanto muchedumbre, sino grupo humano diferenciado con conciencia, clase, y, fundamentalmente, el uso de las técnicas sociales. Estos dos datos constituyen, en términos generales, las características propias de los totalitarismos modernos, en cuanto instrumentos ideológicos. Viene a corroborar este punto de vista, el hecho verificado de que en la España del siglo XIX, las dic-

(22) HEINRICH A. ROMMEN, *ob. cit.*, p. 48.

taduras militares o pronunciamientos que implicaban una dictadura militar, se caracterizaban por su inestabilidad: recuérdese las continuas transiciones de los movimientos revolucionarios y reaccionarios. Por el contrario, en la época actual, en cualquier país, con los controles sociales y técnicos —radio, prensa, educación, burocracia, centralización— las dictaduras tienden a convertirse en estables, ya como dictaduras o como totalitarismos. Esta estabilidad sólo tiene el freno del exterior, la opinión internacional o, en último extremo, la guerra con otros países si el totalitarismo es expansivo y bélico. De aquí se puede deducir que si los totalitarismos fascistas, italiano y alemán, no hubieran sido vencidos por las armas, habría sido difícil derrumbarlos, aunque determinados abusos producidos en la esfera administrativa por la no-existencia de un control parlamentario y de prensa, y la economía interna fuere desastrosa. Llega un momento en que sólo un grupo minoritario que sustente el Poder, con más o menos inteligencia, pero, desde luego, con un control, riguroso de las técnicas sociales, y aunque los grupos y clases de esa comunidad no participen de la ideología totalitaria, la dictadura se sostiene. La muerte del dictador generalmente determina la desaparición del sistema totalitario, pero, como ha ocurrido en Rusia, con la muerte de Stalin, estando el Partido bien organizado, la dictadura, en forma personal o colectiva, se sostiene y continúa.

Este concepto de Partido Único, estructurado para disfrutar del Poder con exclusividad y en función de sus intereses, no es una idea occidental. Nace, prácticamente, en 1917 con la revolución comunista y su forjador político es Lenin. En Occidente, cultura montada sobre una herencia cristiana de la libertad, el partido político tiene otra significación: como grupo parlamentario que sirve de oposición, de estímulo, de evolución, de freno y, en algunos casos, como sucede en Estados Unidos y en Gran Bretaña, de consulta por el partido que, en un momento dado, dirija políticamente el país. “Tanto la idea de partido —dice el sociólogo americano B. H. Sumner— como la de los soviets eran nuevas para Rusia, pero son las dos bases institucionales sobre las que se ha edificado el régimen revolucionario comunista” (23). “El Partido —añade—, en la concepción leninista, debía ser el núcleo instruido, formado por los elementos del proletariado con conciencia de clase, y, por consiguiente, poco numerosos, templados en la doctrina de Marx, soldados para formar un cuerpo de lucha por una organización central para la totalidad de Rusia de manera a recibir una sola voluntad directora, y que trabajara en estrecha unión con el campesinado” (24). Así organizado el Partido Único, se trasladó al fascismo italiano y al nazismo alemán. Por ello, el nacionalismo totalitario, como observa el pensador católico H. A. Rommen, provocó el problema de las minorías nacionales, de ‘élites’, que por encima de la moral y de los principios cristianos dirigiesen la política como política de oportunidad.

(23) B. H. SUMNER, *ob. cit.*, p. 53.

(24) B. H. SUMNER, *ob. cit.*, p. 53 y ss.

V. Soluciones planificadoras a la crisis europea.

El sociólogo Karl Mannheim, señala que, en definitiva, las soluciones que la inteligencia europea ha dado al problema de la crisis, son dos: una solución planificadora totalitaria y, otra, un Tercer Sistema, superador también del liberalismo económico, que él denomina 'Planificación para la Libertad' o 'Planificación Democrática'. La nota fundamental, como hemos expuesto, de la crisis europea es el desarrollo de las técnicas sociales, desarrollo que determina, inexorablemente, un aumento espectacular del Poder en manos de los gobiernos. Este Poder, que antes estaba diluido en organismos no-estatales —época liberal—, ahora las técnicas sociales llevan consigo la centralización política y económica de una minoría, que gobierne democráticamente u oligárquicamente. Admitiendo este hecho, la planificación se impone en las sociedades occidentales, no pudiendo ya escoger entre planificación o 'laissez-faire', sino entre buena o mala planificación (26). Ahora bien, ¿qué entendemos por planificación?, ¿qué significa planificar? Desde el punto de vista sociológico, planificar equivale a la organización racional de las funciones de un grupo o grupo sociales. Para Mannheim, planificación significa la correlación inteligente y racional de todos los recursos de que uno dispone, es decir, la armonización funcional de los instrumentos de la técnica social sin suprimir la libertad. En un sentido funcionalista, se expresa también el sociólogo americano C. J. Bushell: toda planificación consiste en la disposición de una cooperación de las partes o miembros de una unión funcional, en un esfuerzo para conseguir el pleno rendimiento que las partes pueden administrar en un proyecto deseable para el bienestar humano.

En este sentido, tanto el fascismo como el comunismo han realizado una política planificadora. Pero ambos sistemas ideológicos, como expusimos reiteradamente, anularon y prescindieron de la piedra angular del pensamiento, secular y cristiano: el concepto de libertad. Es indudable, y sobre todo el comunismo, que los totalitarismos solucionaron con esquemas actuales —es decir, teniendo en cuenta las técnicas sociales y la masa— la crisis europea, pero fueron soluciones precipitadas y fáciles. El principio totalizador del fascismo y del comunismo es diferente, pero tienen notas comunes. Se puede reducir a éstas: 1) Que el derecho al trabajo es un derecho que debe garantizar el Estado, regulándolo y evitando el paro. 2) Que el mismo Estado debe dar las normas morales necesarias y convenientes para la convivencia social. 3) Que la planificación es entendida como un proceso que comprenda y regule todo: esferas económicas, sociales, políticas y religiosas. Incluso el arte tendrá

(25) HEINRICH A. ROMMEN, ob. cit., p. 793.

(26) Esta tesis es fundamental y reiterativa en el pensamiento de Karl MANNHEIM. En este sentido, cfr. "Diagnóstico de nuestro tiempo", Fondo de Cultura Económica, traducción de José Modina Echevarría, 2.ª edición en español, México, 1946, p. 9. Del mismo autor, y en el mismo problema, cfr. "Libertad, Poder y Planificación Democrática", ob. cit., p. 43, y "Libertad y Planificación", ob. cit., p. 12.

dirección estatal. 4) Que la planificación, tanto el comunismo como el fascismo la realizan mediante la dictadura (27). La diferencia esencial entre ambos sistemas es su actitud ante la vida: mientras que el fascista no cree en la perfectibilidad del hombre, explotando, en consecuencia, todas las oportunidades inmediatas en beneficio de una minoría, el comunismo cree en un utopismo humano, intentando llegar a una sociedad sin clases. Pero esta convicción marxista, de la dictadura del proletariado a una sociedad sin clases, es demasiado optimista para que pueda convertirse en realidad. Establecido un grupo o equipo político en el Poder, desde el punto de vista real y sociológico, es insostenible la creencia de que este equipo abandone el Poder por amor a la libertad. (28). Desde la perspectiva sociológica, el marxismo, en cuanto solución a la crisis, es inaceptable por un error fundamental que proviene del mismo pensamiento de Karl Marx: que no observó la influencia de la técnica en esferas no económicas. En otras palabras: que la base del pensamiento marxista radicaba en la oposición entre burguesía y proletariado. Pero, en la actualidad, las clases sociales están estructuradas de tal forma que esta distinción es ineficaz y disfuncional: hay multitud de grupos sociales que sería difícil encuadrar dentro de la burguesía o dentro del proletariado. Más aun: la lucha de clases ha perdido vigencia en las sociedades avanzadas. Hay que darse cuenta que cuando Marx elaboró su doctrina, sus vivencias inmediatas se desarrollaban en una sociedad, las sociedades occidentales, en que el sistema de seguridad liberal absoluto tenía predominio total. Pero estas mismas sociedades han evolucionado y, salvo algunas excepciones, se han convertido en sociedades colectivistas de hecho y la justicia social se realiza funcionalmente. Lo que no es posible negarle al marxismo, aun discrepando absolutamente de esta concepción, es su gran estímulo social sobre las sociedades europeas, estímulo que ha determinado —y determina— la admisión de muchos puntos de sus programas sociales por los partidos demócrata-cristiano, liberal o social-demócrata e, incluso, en menor medida, los de carácter reaccionario.

Sostenido, como supuesto clave, que la planificación es una realidad que, tarde o temprano, se impondrá en los países occidentales, el problema que surge es el siguiente: ¿Cómo adecuar funcionalmente la planificación con el sistema democrático? Más claramente: ¿Cómo buscar un sistema de seguridad, que sirva, al mismo tiempo, de control político-social y que, planificando, eficientemente, no destruya las libertades individuales? Es evidente, como han hecho ver los regímenes totalitarios, que la planificación es realizable mediante un control de la sociedad y del Estado. Este control realiza o puede realizar con eficacia la planificación. Pero hemos visto que la planificación totalitaria es anti-humana y, desde el punto de vista católico, anti-cristiana, en cuanto destruye los supuestos universales del Cristianis-

(27) K. MANNHEIM, "Libertad, Poder y Planificación Democrática", ob. cit., p. 45 y ss.

(28) K. MANNHEIM, "Libertad, Poder y Planificación Democrática", ob. cit., p. 45.

mo. Es necesario indagar en la teoría política nuevos elementos y nuevas formas de control que coordinen el proceso evolutivo de las sociedades a planificarse con el peligro que esta planificación la realizan una minoría directora, por medio de sistemas dictatoriales o totalitarios.

Todo el pensamiento y la obra del sociólogo Karl Mannheim está dedicada a estos tres problemas: 1) Que nuestras sociedades occidentales han evolucionado últimamente del sistema de seguridad liberal, 'laissez-faire', al sistema de seguridad de planificación. Este proceso evolutivo es normal, por otra parte, en el pensamiento europeo. Por ejemplo, la Revolución francesa de 1789 que sustituyó el sistema de seguridad monárquico, montado sobre el privilegio de la aristocracia, por el sistema de seguridad republicano-burgués. 2) Que esta estructura planificadora ha sido realizada por los totalitarismos fascistas y comunistas, pero que esta realización es inaceptable desde las perspectivas de la mentalidad occidental secular y cristiana. 3) Que la solución a tan complejo problema institucional, político, económico y social hay que buscarlo en una planificación que satisfaga las exigencias actuales con los supuestos tradicionales de libertades concretas: asociación, de integridad física, de prensa, de conciencia religiosa, de igualdad ante la ley sin prejuicios religiosos, raciales, sociales o económicos, etc.

Dentro de este tercer problema, Karl Mannheim analiza las diversas funciones que deben integrar la estructuración democrático-planificadora de las nuevas sociedades. En este sentido, analiza la función del Parlamento, la función de la religión, la función de los partidos políticos, de los sistemas de educación y, en último término, la función de las minorías directoras.

Ante todo, es necesario advertir lo siguiente: que Mannheim no pretende aplicar este programa a una entidad supra-estatal, sino concretamente a los Estados-nacionales que subsistían antes de la segunda guerra mundial. Mannheim muere en 1947, y sus obras, en donde expone sus puntos de vista, están escritas mientras se desarrollaba la guerra o en épocas anteriores. Por ello, Mannheim no utiliza un elemento vital para el estudio de la crisis de países europeos, que es tratar esta crisis desde el horizonte general, es decir, como crisis de Europa. Por ello, cuando Mannheim estudia la posibilidad de aplicar su "Tercer Sistema", acude a las sociedades más avanzadas: Estados Unidos y Gran Bretaña. Analizaremos brevemente los controles señalados por Mannheim.

A) *El gobierno representativo.* (29). Parte Mannheim del supuesto de que, en términos generales, el "gobierno representativo es el punto de partida de toda organización social que mantenga las

(29) Las nueve virtudes, según MANNHEIM, del gobierno representativo o sistema parlamentario son las siguientes: 1) La integración de todas las fuerzas sociales. 2) La competencia de ideas y transacción. 3) La superioridad de la representación parlamentaria sobre la corporativa. 4) La identificación emocional y sentido de la responsabilidad. 5) Responsabilidad pública. 6) Asignación de la responsabilidad. 7) Flexibilidad en la política. 8) Utilización constructiva de la oposición. 9) La decisión en la acción: voto democrático.

libertades". Es un supuesto esencial para estructurar una sociedad de una forma que no sea totalitaria. En este sistema, la representación integra a fuerzas sociales dispares, sin concretarse a unos grupos o equipos que, en interés de su clase, gobernasen sin control popular. Se puede afirmar, extendiéndose este punto de vista, que la representación parlamentaria no responde a los tiempos modernos, que es un residuo del liberalismo económico. Mannheim, aunque admite esta objeción, la rechaza afirmando que todo corporativismo lleva, tarde o temprano, a una dictadura. En cierta medida, este peligro hace destacar el sistema corporativista, pero no soluciona el problema del mal funcionamiento del parlamentarismo liberal. Cabe la siguiente solución, sostenida por el funcionalismo para su aplicación en Europa: sustituir la concepción del Parlamento como espacio de simple controversia, en un organismo funcional, estructurado en comisiones. En términos generales, es el sistema vigente en los Estados Unidos, en que la función de las Cámaras es elaborar programas concretos.

B) *La función religiosa en las sociedades planificadas.* (30). Analizando Mannheim la función religiosa, parte del siguiente hecho verificado: que el Cristianismo dejó de ser la fuerza integradora de las sociedades occidentales a partir del Renacimiento. En términos generales, implica la consideración de que los humanistas iniciaron el proceso de secularización de la cultura de Occidente. La nota característica del pensamiento renacentista está dada en la primacía de lo mundanal sobre lo extra-mundanal. Es decir, si en la estructura medieval el mundo y las instituciones públicas y privadas se explican desde lo divino, el Renacimiento reduce estas categorías a categorías mundanales, que llevan consigo una carga mercantil pragmática. En el orden de la teoría política, coincide esta mentalidad innovadora con la desaparición del feudalismo —montado sobre la verticalidad y subordinación de poderes, culminando en las instituciones Papado-Imperio, ya la aparición en la escena política europea del Estado moderno, que todavía hoy subsiste y cuya crisis analizamos. Es decir, el Estado-moderno en cuanto Estado-nacional.

Ahora bien, a pesar de la secularización de los supuestos vitales del hombre moderno —renacentista, ilustrado-liberal, demócrata e, incluso, totalitario— la supervivencia del Cristianismo, desde el punto de vista científico, se debe al siguiente hecho, también verificado: la facilidad de ajuste del cristianismo a las distintas situaciones ideológicas que la evolución histórico-social y política europea ha realizado. Desde los esquemas funcionalistas, el catolicismo tiene ventaja sobre el protestantismo en que ha desarrollado, fundamentado en el pensamiento tradicional tomista, un tipo de sociología cuasi-funcional. Es decir, considerar las distintas instituciones, de una concreta área social, como unidades funcionales en cuanto estas unidades realizan funciones específicas dentro de la sociedad como todo so-

(30) K. MANNHEIM, "Diagnóstico de nuestro tiempo", ob. cit., p. 110 y ss.

cial. Tiene el inconveniente, en la vida práctica, que ciertos grupos de presión, adscritos al catolicismo como sistema de seguridad de sus intereses propios, intentan una regresión a los supuestos medievales-feudalistas. No obstante, siguiendo el pensamiento pontificio, como hemos expuesto citando a Rommen, las formas de gobierno y la estructuración de las sociedades son indiferentes a la doctrina católica. El que ciertos grupos de presión reaccionarios desvirtúen este pensamiento, perfectamente claro, no implica el encuadramiento de la doctrina católica en una estructuración medieval. Este punto de vista es común al pensamiento de Mannheim y a la nueva orientación de la sociología netamente funcionalista.

Desde luego, es claro que el teólogo y el sociólogo operan con presupuestos distintos. El teólogo monta su doctrina en el problema de las esencias de las cosas, y el sociólogo en los hechos verificados. A pesar de esto, Mannheim cree compatible una coordinación de ambos pensamientos y su complementación para planificar una sociedad. La religión, para Mannheim, tendría como función la de servir de control interno de las sociedades, debiendo fomentarse la coexistencia de distintas confesiones cristianas que provocan en las sociedades una mentalidad de tolerancia mutua. Los planificadores, pues, no deben regimentar este desarrollo interno y espiritual de las sociedades. Tal ocurre en los Estados Unidos, en donde, en cierta medida, la religión es un convencionalismo social necesario para la convivencia pacífica. Lo que importa en la mentalidad americana no es la práctica de una determinada religión, sino que se practique alguna. El hombre no adscrito a una determinada confesión religiosa es un inadaptado social.

C) *La función de los partidos políticos.* (31). En una sociedad planificada, dice Mannheim, hay que elaborar una nueva técnica de los partidos políticos. Surgen, al considerar esta cuestión, diversos problemas que esquematizándolos, pueden ser éstos: 1) Que la sociedad planificada tiene que estar montada, en su engranaje interno, sobre el multipartidismo, el bipartidismo o el monopartidismo. Desechamos este último, que no es más que el sistema totalitario del Partido Único. Para Mannheim, la solución se encuentra en el segundo sistema: el bipartidismo, tal como funciona, de facto, en los Estados Unidos y en Gran Bretaña. Estos dos grandes partidos canalizarían la opinión pública, transigirían entre sí, quedando la función dogmática en manos de los terceros partidos, poco numerosos. Así sucedió, cita Mannheim, con el Movimiento Cartista: después de su derrota, sus demandas fueron satisfechas por los dos grandes partidos. Igual sucede en USA. 2) Que, hasta el momento, el partido es la organización política que, con más eficiencia, ha integrado la opinión pública, cabe hablar de una nueva organización, según Mannheim, que se podría denominar "Orden", definiéndola así: "una organización voluntaria, reclutadas entre los más distin-

(31) Sobre el problema de la 'constitucionalización' de los partidos políticos, cfr. PABLO LUCAS VERDU, "Lecciones de Derecho Constitucional", Salamanca, 1955, ps. 13-14,

guidos representantes de las distintas capas sociales y los elementos de la comunidad" (32). Esta institución garantizaría la continuidad de la planificación y actuaría como un tipo de Tribunal Supremo, estructurador de programas económicos, políticos, y sociales. Continúa Mannheim: "Al igual que en una orden religiosa, la admisión debería requerir tan rigurosas promesas por parte de los miembros, que se conseguiría en esta forma la más alta consagración a las tareas y el mayor desinterés. En el sistema de elección debería combinarse la designación por el propio organismo y la delegación de entidades representadas. En las situaciones críticas, cuando fracasara la mediación, dicho organismo podría nombrar un comité que arbitrara los problemas en cuestión" (33). Pero el mismo Mannheim reconoce que esta institución, la Orden, ofrece grandes dificultades prácticas y, por otra parte, sería el instrumento más oportuno de que volviésemos al sistema totalitario. (34).

Los problemas de los sistemas de educación y de la función de las minorías directoras los trataremos en otra ocasión. Requieren un análisis lento, que ahora no disponemos.

VI. EL FUNCIONALISMO COMO SOLUCION A LA CRISIS EUROPEA

En definitiva, el pensamiento sociológico-político de Karl Mannheim, según hemos expuesto esquemáticamente, coincide en términos generales, con la nueva orientación de la sociología moderna que va desde la sociología del conocimiento hasta la sociología de la situación, expuesta esta última por el profesor Tierno Galván, y divulgada con el nombre de "funcionalismo". Este nuevo punto de vista sobre el análisis social, nacido en el campo antropológico con Malinowski, y que sostiene la interfuncionalización de cualquier estructura —es decir, que todo está en función de algo—, está siendo admitida por la mayoría de los científicos europeos y, con mayor precisión, por los norteamericanos. El profesor Tierno Galván ha aplicado los supuestos básicos funcionales al campo político-cultural europeísta, introduciendo un nuevo elemento necesario, que es el concepto de situación (35). De esta forma, cualquier análisis funcional de una determinada estructura —política, social, económica— adquiere con este concepto una concreción máxima.

Desde la perspectiva funcional-situacional, las tesis del profesor Mannheim, quedan, en cierta medida, superadas. Ha venido a representar el sociólogo alemán, una mentalidad transitoria entre el pen-

(32) K. MANNHEIM, "Libertad, Poder y Planificación Democrática", ob. cit., ps. 297-208.

(33) K. MANNHEIM, "Libertad, Poder y Planificación Democrática", ob. cit., ps. 208.

(34) En el fondo, a pesar de su mentalidad anti-totalitaria, Mannheim escribe y piensa en el apogeo del fascismo y teme que, terminada la guerra, las mismas democracias occidentales adopten instituciones cuasi-fascistas.

(35) ENRIQUE TIERNO GALVAN, "Sociología y Situación", ob. cit., p. 11.

samiento tradicional o romántico, pre-funcional, a la nueva visión y entendimiento funcionalista de los fenómenos humanos. Mannheim muere en 1947. Desde esta fecha, hasta la actualidad, los biólogos, antropólogos, etnólogos y sociólogos han realizado grandes avances técnicos que llevan consigo un nuevo horizonte ideológico. Han concretado, por otra parte, el pensamiento funcional por medio de esquemas y supuestos verificados. En términos generales, Mannheim comparte y defiende muchos de los supuestos funcionalistas, como es, por ejemplo, la influencia de la técnica en esferas no-económicas, y que implica la admisión de un rumbo técnico en la filosofía. Lo que expusimos anteriormente: que la filosofía tiende a convertirse de filosofía como sistema de preguntas que exijan respuesta a un tipo de filosofía como esquema, que implica el reconocimiento de que la filosofía es incapaz de contestar a las preguntas últimas, como ¿qué es el ser?, ¿qué es la vida? (36). Pero Mannheim no se liberó de ciertas valoraciones absolutas. Sobre todo, debido a algunos intelectuales —Eliot, Middleton, Oldham—, obsesionados por la plasticidad religiosa, rompe Mannheim con su periodo alemán y llegó a formular un tímido e incoherente sociologismo teocrático (37). En este sentido, enlaza Mannheim con algunos de los fundadores de la sociología positivista en su obsesión teológica.

Ahora bien, ¿en qué consiste el funcionalismo? ¿Cuáles son los supuestos doctrinales que lo definen y qué pretende en el orden práctico de la convivencia? El profesor Tierno Galván, estructurador de este tipo de pensamiento en el orden político europeo, ha expuesto en su libro "Sociología y situación", ya citado, y en las "XII Tesis sobre el funcionalismo Europeo", las notas definitorias que podemos reducir a las siguientes:

Primera.—Que el funcionalismo, como modo de pensar técnico y concreto, abandona el problema de las sustancias de las cosas por el estudio de sus funciones específicas y por el impacto que producen en la estructura o medio social en que se desarrollan. Quiere decir esto que las cosas, situaciones o meramente hechos tienen una explicación *no en sí mismas*, sino en sus relaciones o funciones con las demás. Este principio, en el ámbito político-social europeo, implica el abandono de las esencias de las cosas. Porque al preguntarse sobre cuál sea la esencia de una cosa no nos soluciona nada y no está de acuerdo este modo de pensar —herencia de la confusión metafísica— con las exigencias del mundo moderno, que exige respuestas concretas a problemas concretos verificados y situacionales a un área determinada. Dicho en otras palabras: al funcionalista no le interesa conocer cuál sea la esencia de una piedra o la esencia del

(36) ENRIQUE TIERNO GALVÁN, "Sociología y Situación", ob. cit., p. 89. "La pregunta ¿qué es el ser? implica un círculo vicioso, lo que evidencia la ilicitud de su pretensión de ser contestada: no tiene sentido".

(37) K. MANNHEIM, "Libertad, Poder y Planificación Democrática", Tercera Parte, "La integración religiosa en una sociedad dinámica", p. 340 y ss.

Derecho, como era el problema planteado por Aristóteles y toda la filosofía posterior hasta Kant, sino cómo se produce y qué función desempeña o puede desempeñar en un medio social, político, cultural o religioso. Este mismo método, pero que no es sólo método, sino un distinto planteamiento de los problemas y, en consecuencia, solucionarlos de manera distinta, puede extenderse al Estado, a la Nación, al Derecho, etc., y, naturalmente, a cualquier problema que esté asequible a la investigación científica. Por ello, el funcionalismo no es una filosofía, en cuanto pretende dar respuesta satisfactoria a todos los problemas humanos, sino un punto de vista técnico-funcional que estudia, analiza y dá soluciones a aquellos problemas que son verificables científicamente. Y por ello, también, los supuestos para solucionar las distintas situaciones planteadas serán distintas en la medida en que aparezcan nuevos elementos que antes no tenían vigencia o cuya importancia era mínima.

Con respecto al problema europeo, desde el punto de vista técnico-funcional, no interesa saber cuál sea la esencia de la crisis europea, pregunta retórica y que exige una variedad de respuestas retóricas de posible valor literario, pero sin contenido práctico alguno. Por el contrario, ante una mentalidad funcionalista el planteamiento sería éste: 1) Hay crisis cuando existe un disfuncionamiento, un mal funcionamiento, de las estructuras básicas —políticas, económicas, religiosas. 2) Si estas estructuras funcionan mal es que ya no satisfacen la situación concreta, que no son ya un sistema de seguridad eficiente. 3) Aplicar un programa concreto de soluciones que esté en función de un nuevo sistema de seguridad acorde con las nuevas situaciones.

Segundo. — Principio de la unidad funcional de la sociedad. A este principio hicimos alusión antes: que todo está en función de todo. Es decir, la completa interfuncionalización de todos los ingredientes que constituyen un grupo humano, una estructura o un sistema de seguridad. Merton, siguiendo a Radcliffe-Brown, lo define de la siguiente manera: "Un sistema social, es decir, el conjunto estructural de una sociedad, posee cierta unidad que llamamos unidad funcional y que es definible como un estado de cohesión o de cooperación armónica entre todos los elementos del sistema social del que se excluyen los conflictos persistentes e imposibles de regular" (38). Quiere decir este postulado, en términos generales, que cada hecho social es determinado, en una situación concreta, por un número mayor o menor de funciones sociales intervinientes, sean de tipo cultural, económico, religioso, etc. Pero existen ciertas variables no controlables y desde luego que no deben ser controladas. Aquí radica el problema de salvaguardar la libertad en una sociedad planificada. Si no se admitiese que existen cierto tipo de variables —es decir, la flexibilidad que produce el pensar libremente— y, más

(38) ENRIQUE TIERNO GALVAN, "Sociología y Situación", ob. cit., p. 53.

aun, el firme propósito de no planificarlos, volvemos a la mentalidad totalitaria planificadora del llamado "principio totalizador".

Tercero. — Principio de ausencia de todo finalismo ontológico. Quiere decir "que el estudio funcional de los elementos que integran un sistema dado, es incompatible con una concepción finalista de este sistema, ya que toda situación se resuelve en un nuevo sistema de interfunciones" (39). Y el último principio es el de "economía del esfuerzo y del rendimiento máximo", que significa, en términos generales, que en cualquier análisis social debe intervenir el *mínimum* de elementos necesarios para el estudio y solución de la situación concreta de que se trate. "En puridad, el principio de economía del esfuerzo afecta a algo más que al procedimiento, ya que en el fondo no es sino el privilegio que regula la racionalidad de la elección que posibilita la investigación científica". (40).

Estos postulados doctrinales, en donde es claro su evidente carácter técnico, aplicados a la actual situación histórica europea determinan una consideración importante: que la crisis de Europa se reduce a que sus instituciones básicas, nacidas y organizadas para el Estado Nacional soberano —punto de vista esquematizado por el Renacimiento y por teóricos políticos liberales posteriores—, no encajan ya en nuestra situación preferentemente técnica e industrial. Las causas o motivaciones, según expusimos, fueron dos: 1, el aumento de población, y 2, la aparición de las técnicas sociales y el uso de ellas por los Estados.

El funcionalismo, en este sentido, propugna que la unión de los pueblos europeos debe realizarse por medio de una integración funcional, que respetando la nación como contenido histórico-psicológico, vincule eficientemente a los europeos en Organismos culturales, políticos, económicos y sociales. Por ello, se opone fundamentalmente a todo nacionalismo. En la actualidad europea, la concepción del mundo nacionalista es ineficaz y no está justificada ni cultural, ni económica, ni políticamente. Sólo son, o pretenden retóricamente afirmarlo, Estados nacionalistas aquellos cuyo desenvolvimiento o proceso de civilización es mínimo. Las sociedades más avanzadas y, en consecuencia, aquellas que sostienen un nivel de vida económico-social y cultural más elevado han superado esta concepción del mundo esteticista y decadente. Y esto, políticamente, porque la soberanía de un Estado, entendida según Bodino, como 'el poder absoluto y perpetuo de una república', no responde a la realidad: es una ficción retoricista. Hoy los Estados llamados a sí mismos pomposamente soberanos, sólo son soberanos en esferas no muy efectivas: dependen económicamente y, naturalmente, en sus decisiones políticas de los grandes bloques o super-Estados, como Rusia o los Estados Unidos. La soberanía política, entendida clásicamente, tiende a perder eficacia y vigencia.

(39) ENRIQUE TIERNO GALVAN, "Sociología y Situación", ob. cit., p. 57.

(40) ENRIQUE TIERNO GALVAN, "Sociología y Situación", ob. cit., p. 56.

Se puede afirmar que la Unión de Europa es el resultado de un proceso de diferenciación, en la que la situación límite es la actual o la inmediata posterior. El final de la Edad Media produjo el inicio de este proceso y todas las fases históricas posteriores acusaron una diferenciación continua. Pero esta diferenciación ha producido una mentalidad homogénea en todos los países europeos. Es decir, hay una "mentalidad europea". España ha sido el único país que se ha indiferenciado de la mentalidad europea, y el origen de ser indiferente a Europa, se puede encontrar en la mentalidad barroca que ha inutilizado nuestro acercamiento a una mentalidad amplia y tolerante como la europea. La función de incorporarnos a Europa la tienen que realizar las minorías directoras, las elites que tengan conciencia de que el europeísmo, como declara la VIII Tesis Funcionalista, es la forma más elevada de vivir en el orden cultural y social de nuestra situación histórica. La nueva pedagogía debe hacer comprender que Europa es el hogar común de los pueblos europeos y desechar, como herencia demoleadora de los nacionalismos, los odios irracionales y las barreras que separan a los distintos pueblos de Europa. Teniendo convivencia de nuestra unidad, en beneficio de nuestros propios intereses, la unidad real se verificará en una forma inmediata.

Desde la esfera económica, que es en donde la necesidad de unión se ha visto más claramente, funcionan en la actualidad Organizaciones con un programa concreto, definido, y cuyos resultados son comprobables en las estadísticas. Estas Organizaciones, estructuradas para la unificación de esfuerzos y en contra de la dispersión de esfuerzos, que prácticamente significa un aumento extraordinario del nivel de vida europeo, son: la C. E. C. A., Comunidad Europea del Carbón y del Acero; la O. E. C. E., Organización Europea de Cooperación Económica; la C. E. E., Comisión Económica para Europa; la U. E. P., Unión Europea de Pagos; el "Pool Verde" y organismos y comisiones dependientes de estas Organizaciones que trabajan sobre problemas concretos referidos a los países europeos. (41).

Por otra parte, la unidad de Europa tiene que ser realizada, para su estructuración política, por una doctrina o un punto de vista técnico-funcional, ajustada a las realidades concretas en que vivimos, y abandonar definitivamente, en los pocos países en donde todavía no se ha hecho, la retórica política como un sistema que se creía eficiente, pero que ha sido y es disfuncional, anacrónico y falso. Si en el siglo XIX un buen político era un buen orador, en el siglo XX un buen político debe ser un técnico que planifique programas concretos para su realización.

Por ello, como declara la I Tesis Funcionalista, los esquemas

(41) Aunque todavía no se ha realizado un estudio que abarque íntegramente la evolución institucional del europeísmo, puede verse, desde el punto de vista periodístico, un folleto publicado por el "Bureau de Liaison Franco-Allemand", escrito por Robert d'Harcourt, Heinrich Hellwege, Denis de Rougemont y Jacques Tessier, titulado "Dix Ans d'efforts pour l'Europe: 1945-1955", París, 1955. El trabajo más concreto sobre las instituciones citadas es el de M. Jacques Tessier.

ideológicos que hacían funcionar la Política en el siglo XIX, son en la actualidad ineficaces. Esto implica una renovación profunda para estructurar políticamente los futuros Estados Unidos de Europa. En otras palabras: que no es posible aplicar a una entidad supra-Estatal las ideologías íntegras de las concepciones del mundo, como son el liberalismo, el socialismo o el democraticismo-cristiano. Estas ideologías han sido pensadas para el funcionamiento del Estado-Nacional. En el fondo, significa que las ideologías o concepciones del mundo que coexisten en el juego político-democrático nacional, cada día más acentuadamente van perdiendo diferencias y matices. En primer lugar, todas ellas se han dado cuenta que su carácter y potencial político salvador ha desaparecido. Las diferencias, superando cierto nivel, y dentro de la concepción democrática, son cada vez menores. Así sucede en los Estados Unidos, que es la avanzada más eficiente en sus instituciones internas políticas. En el mismo continente europeo, los partidos políticos extremistas, de otra época, se han convertido en un partido burgueses-socializantes. Y, por otra parte, los partidos burgueses y conservadores se convierten también en socializantes. En estas consideraciones no incluimos a España, cuya situación social y económica es tan compleja que necesita un estudio aislado y unas soluciones distintas.

Estas consideraciones llevan al pensamiento funcionalista a afirmar la convicción de que los sistemas políticos y las mismas ideologías periclitán. Y la sustitución hay que realizarla por el entendimiento de la Política como Administración de lo colectivo. Es decir, la Unidad Europea tiene que realizarse con esquemas democráticos, ya que la democracia es la invención más importante de nuestra cultura occidental, pero esta democracia debe ser técnica y, en gran medida, planificada en función de las concretas exigencias del bien público europeo.

Resumiendo los supuestos funcionalistas, para lograr la unidad europea en todos los órdenes, podemos reducirlos al siguiente esquema (42):

1.º Sustitución de la "política de ideales", por una "política de programas". La diferencia entre ideales y programas —afirma la II Tesis Funcionalista— está en que los ideales pretenden reformar sociedades y Estados desde esquemas apriorísticos que encierran concepciones del mundo, en las que va implícita la pretensión formal de perfección, en tanto que un programa es un repertorio concreto de soluciones, respecto de unos problemas determinados, en cuyo repertorio va implícita la idea básica de funcionamiento. Como afirmábamos antes: hacer de la política una buena administración, y esta buena administración se logra por el buen funcionamiento de sus instituciones.

(42) Las "XII Tesis sobre Funcionalismo Europeo", del profesor TIERNO GALVAN, Presidente de la Asociación por la Unidad Funcional Europea, han sido publicadas en el *BOLETÍN INFORMATIVO*, núm. 7, 1955, ps. 79-82.

2.º Abandonar las concepciones política nacionalistas, que, como afirmaba el sociólogo católico Rommen, es una causa continua de guerra y un retraso en la evolución progresista de la Humanidad.

3.º La base democrática que el funcionalismo sostiene para la Unidad Europea, queda señalada en la IX Tesis, que señala tres derechos a los que se corresponden tres deberes fundamentales. "Los derechos son: el derecho a discrepar, el derecho a decidir y el derecho a participar. Los correspondientes deberes son: el deber de obedecer, el deber de colaborar y el deber de tolerar".

4.º Rechazar, como afirma la XII Tesis, cualquier totalitarismo y forma dictatorial, como opuesto a la herencia cristiana y secular de la cultura de Occidente.

Librería y Editorial Pueyo, S. A.

Dirección y oficinas: Tetuán, núm. 1

Librerías: Arenal, 6 y Puerta del Sol, 1

Apartado de Correos 322 - MADRID

Servicio general de librería a España y al extranjero, con especialidad las obras Jurídicas, Científicas y Literarias

Distribución y venta de toda clase de libros y publicaciones

Nos encargamos igualmente de gestionar cualquier obra que nos soliciten, editada en los principales países de Europa y América

Se admiten suscripciones a revistas extranjeras

Remitimos gratuitamente nuestro Catálogo General, así como el Boletín mensual de novedades